INFORME DE GESTION
CONSOLIDADO CONTRATO
4181.010.26.1.037 de 2026
JUNIO 26 DE
2026

30 de ENERO 2026 cuota 1

CONTRATISTA: ELVIS ARTURO TELLO

De acuerdo al contrato de prestación de servicios No. 4181.010.26.1.037 de 2026, realice las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo y soporte profesional en la recepción, revisión, elaboración, proyección, estructuración, evaluación, seguimiento, publicación en la plataforma de gestión contractual SECOP I y SECOP II, según corresponda, de los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales para la celebración de los contratos de comodato de bienes muebles y automotores propiedad de la entidad territorial que le asignen.

- Gestione con la Secretaria de Seguridad y Justicia revisión del Acta de Liquidación del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.284 de 2018, cuyo objeto es el Siguiente: “ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO O PRESTAMO DE USO POR PARTE DEL COMODANTE- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, AL COMODATARIO-POLICÍA METROPILITANA DE SANTIAGO DE CALI-MECAL, DE 21 MOTOCICLETAS SUZUKI GIXXER, 1 MOTOCICLETA SUZUKI DR 650, 81 MOTOCICLETAS HONDA XRE 300, 4 AUTOMOVILES CHEVROLET BEAT LS, 9 PANELES RETENIDOS RENULT Y 1 CAMIONETA CHEVROLET PICK UP PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI. Policía Nacional-Policía Metropolitana de Santiago de Cali-Mecal.

- Envíe mediante correo electrónico Acta de Liquidación del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.162 de 2018, al equipo de Automotores y seguros de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, para su conocimiento y fines pertinentes, cuyo objeto es el Siguiente: “ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA A EL BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO. 3 “GENERAL EUSEBIO BORRERO COSTA”, PARA EL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA”

2. Presentar los informes que le solicite el (la) supervisor (a) del contrato y el (la) Director (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

- Presento informes en reuniones de Seguimiento a Comodatos, el 22 de enero de 2026.
- Presento informes en reuniones de Seguimiento a Comodatos, el 23 de enero de 2026.

3. Brindar apoyo profesional para el desarrollo de las actividades y respuesta a los requerimientos que le sean asignados, relacionados con la gestión contractual de bienes muebles y automotores a cargo de la Unidad que se requieran y le sean asignadas en el tiempo legal o requerido para tal fin.

- Realizó correos electrónicos dirigidos a la Secretaria de Seguridad y Justicia, para revisión de Acta liquidación 4181.010.26.1.284 de 2018.

4. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

- Realizó correos electrónicos dirigidos a Equipo Automotor y Seguros de Acta de Liquidación para revisión y aprobación, Contratos 4181.010.26.1.162 de 2018.

FECHA: 23 de FEBRERO 2026 cuota 2

CONTRATISTA: ELVIS ARTURO TELLO

De acuerdo al contrato de prestación de servicios No. 4181.010.26.1.037 de 2026, realice las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo y soporte profesional en la recepción, revisión, elaboración, proyección, estructuración, evaluación, seguimiento, publicación en la plataforma de gestión contractual SECOP I y SECOP II, según corresponda, de los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales para la celebración de los contratos de comodato de bienes muebles y automotores propiedad de la entidad territorial que le asignen.

- Restauró expediente del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.689 de 2023, cuyo objeto es el Siguiente: “ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO, POR PARTE DEL COMODANTE – DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, AL COMODATARIO CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTACULOS DE CALI “CORFECALI” UNOS BIENES MUEBLES SUJETOS A REGISTRO.

- Realizo seguimiento a Comodato 4181.010.26.1.484-2020, para la proyección de Acta de Liquidación del Contrato de Comodato cuyo objeto es el Siguiente: “ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO,

BIENES MUEBLES POR PARTE DEL COMODANTE DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, AL COMODATARIO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS”

- Realizo acta de cierre de expediente del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.307-2018, cuyo objeto es el siguiente: “ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS BIENES MUEBLES (24 RADIOS PORTATIL CON GPS VHF CON DISPLAY Y TECLADO) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA AL BATALLON DE POLICIA MILITAR NO. 3 “GENERAL EUSEBIO BORRERO COSTA” PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD”

2. Presentar los informes que le solicite el (la) supervisor (a) del contrato y el (la) Director (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

- Presento informes en reunión de Seguimiento a Comodatos, el 03 de febrero de 2026.

3. Brindar apoyo profesional para el desarrollo de las actividades y respuesta a los requerimientos que le sean asignados, relacionados con la gestión contractual de bienes muebles y automotores a cargo de la Unidad que se requieran y le sean asignadas en el tiempo legal o requerido para tal fin.

- Realizó correos electrónicos dirigidos a la Secretaría de Seguridad y Justicia, para revisión de bienes muebles entregados en el comodato 4181.010.26.1.919 de 2025.

4. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

- Realizó correos electrónicos al jefe de Unidad LUIS ECHEVERRY, para mesa de trabajo liquidación del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.484-2020, Secretaria de Salud del Distrito de Santiago de Cali.

FECHA: 24 de MARZO 2026 cuota 3

CONTRATISTA: ELVIS ARTURO TELLO

De acuerdo al contrato de prestación de servicios No. 4181.010.26.1.037 de 2026, realice las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo y soporte profesional en la recepción, revisión, elaboración, proyección, estructuración, evaluación, seguimiento, publicación en la plataforma de gestión contractual SECOP I y SECOP II, según corresponda, de los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales para la celebración de los

Contratos de comodato de bienes muebles y automotores propiedad de la entidad territorial que le asignen.

- Realizo apoyo con la Secretaria de Seguridad y Justicia de justificación de modificación del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.919 de 2025, cuyo objeto es el Siguiente: “ENTREGAR REAL Y MATERIALMENTE EN CALIDAD DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO, POR PARTE DEL COMODANTE – DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI CUARENTA (40) BIENES MUEBLES-RADIOS, SUJETOS A REGISTRO y CON CARGO A RESTITUIR LOS BIENES.

- Realizo Orfeo con Radicado 202641810100012134 del 10 de marzo de 2026, dirigido apoyo a la gestión LUIS GUILLERMO ECHEVERRY de la Secretaria de Salud Pública, solicitando documentos soportes para la liquidación del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.484-2020, cuyo objeto es el siguiente: ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO, POR PARTE DEL COMODANTE DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, AL COMODATARIO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS.

- Realizo solicitud de documentos necesarios para liquidar Contrato de Comodato 4181.010.26.1. 288-2017, mediante correo electrónico juridica.roccidente@inpec.gov.co, enviado el 10 de marzo del presente al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, cuyo objeto es el siguiente: ENTREGA EN CALIDAD DE PRÉSTAMO DE USO AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC-EPMSC CALI POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE UN (1) VEHÍCULO, BIEN MUEBLE, SUJETOS A REGISTRO y CON CARGO A RESTITUIR LOS BIENES.

- Realizo consulta en la Plataforma Secop I de los Documentos necesarios para liquidar Contrato de Comodato 4181.010.26.1.144-2018, cuyo objeto es el siguiente: “ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO POR PARTE DEL COMODANTE AL COMODATARIO DE SIETE (7) BIENES MUEBLES (EQUIPOS DE COMPUTACIÓN) LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Entregados en préstamo de uso al Concejo Distrital de Santiago de Cali.

- Realizo solicitud de documentos necesarios para liquidar Contrato de Comodato 4181.010.26.1.164-2018 a la Secretaria de Seguridad y Justicia, cuyo objeto es el siguiente: ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS BIENES MUEBLES (70 RADIOS APX5000 MODELO 2.5 CON DOBLE BATERIA Y MONOFONO, TECLADO Y CARGADOR) ESTOS EQUIPOS SERAN UTILIZADOS EN LA RED P25 DE LA POLICIA NACIONAL 7.5 Y 7.16/ LICENCIAS DE AUTENTICACION Y ENCRIPCION ADP, OTAP, DATOS AVANZADOS) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA A LA POLCIIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI, PARA

EL FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO DE LOS CUADRANTES DE ESTA ENTIDAD POLICIA. Bienes entregados en préstamo de uso a la Policía Metropolitana de Cali-MECAL

2. Presentar los informes que le solicite el (la) supervisor (a) del contrato y el (la) Director (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

- Presento informes en reunión de Seguimiento a Comodatos, el 11 de marzo de 2026.
- Realizo reunión con el área jurídica de la Secretaría de Cultura, con fin de solicitar documentos necesarios para liquidar Contrato de Comodato 4181.010.26.1. 272-2017, reunión que fue atendida por el señor FRANCISCO LÓPEZ, contratista de la Secretaría de Cultura. Se anexa acta de reunión.

3. Brindar apoyo profesional para el desarrollo de las actividades y respuesta a los requerimientos que le sean asignados, relacionados con la gestión contractual de bienes muebles y automotores a cargo de la Unidad que se requieran y le sean asignadas en el tiempo legal o requerido para tal fin.

- Realizó correo electrónico dirigidos al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, correo enviado el 10 de marzo de 2026 al correo juridica.roccidente@inpec.gov.co, solicitando documentos necesarios para liquidar el contrato de Comodato 4181.010.26.1.288-2017.

- Realizó correo electrónico al señor WILLARMAN PRADA RADA, supervisor del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.484-2020, le solicitó que remitiera el Acta de Entrega de los bienes dados en comodato, y los informes de supervisión generados durante la ejecución del contrato, en virtud que estos documentos no se encontraron publicados en la plataforma SECOP II, ni reposan en el expediente físico.

4. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

- Realizo correo electrónico el 4 de marzo de 2026 dirigido a Recurso físico de la UAEGBS, consultar si los bienes entregados en comodato 4181.010.26.1.484-2020, se encuentran en el sistema de Parametrización SAP.

- Realizo correo electrónico el 19 de marzo de 2026 dirigido a Recurso físico de la UAEGBS, consultar si los bienes entregados en comodato 4181.010.26.1.144-2018, se encuentran en el sistema de Parametrización SAP.

FECHA: 24 de ABRIL 2026 cuota 4

CONTRATISTA: ELVIS ARTURO TELLO

De acuerdo al contrato de prestación de servicios No. 4181.010.26.1.037 de 2026, realice las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo y soporte profesional en la recepción, revisión, elaboración, proyección, estructuración, evaluación, seguimiento, publicación en la plataforma de gestión contractual SECOP I y SECOP II, según corresponda, de los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales para la celebración de los contratos de comodato de bienes muebles y automotores propiedad de la entidad territorial que le asignen.

- Realizo Orfeo con Radicado 20264181010001842 4 del 16 de abril de 2026, dirigido a NATALIA ZULUAGA LONDOÑO, subsecretaria de políticas a la seguridad de la Secretaria de Seguridad y Justicia, solicitando documentos del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.288-2017, cuyo objeto es el siguiente: "ESTE CONTRATO TIENE POR OBJETO LA ENTREGA EN CALIDAD DE PRÉSTAMO DE USO AL INSTITUTO NACIONAL Y PENITENCIARIO INPEC-EPMSC CALI, POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA. DE UN (1) VEHÍCULO, BIEN MUEBLE".

- Realizo Orfeo con Radicado 20264181010001844 4 del 16 de abril de 2026, dirigido a NATALIA ZULUAGA LONDOÑO, subsecretaria de políticas a la seguridad de la Secretaria de Seguridad y Justicia, solicitando documentos del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.164-2018, cuyo objeto es el siguiente: "ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS BIENES MUEBLES **(70** RADIOS APX5000 MODELO 2.5 CON DOBLE BATERÍA Y MONÓFONO TECLADO Y CARGADOR ESTOS EQUIPOS SERÁN UTILIZADOS EN LA RED P25 DE LA POLICÍA NACIONAL 7.5 Y 7.16 / LICENCIAS DE AUTENTICACIÓN Y ENCRIPCIÓN ADP, OTAP, DATOS AVANZADOS) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA A LA POLICÍA NACIONAL-POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI, PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS CUADRANTES DE ESTA ENTIDAD POLICIAL".

- Realizo proyecto Orfeo, dirigido a NILSON QUIÑONES MONTAÑO, Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión, Secretaría de Cultura, solicitando documentos del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.272-2017, cuyo objeto es el siguiente: "ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO POR PARTE DE COMODANTE AL COMODATARIO DE LOS BIENES MIUEBLES IDENTIFICADOS Y DETALLADOS COMO APARECEN EN EL ANEXO 1 Y EL ANEXO 2".

2. Presentar los informes que le solicite el (la) supervisor (a) del contrato y el (la) Director (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

- Presento informes en reunión de Seguimiento a Comodatos, el 11 de abril de 2026.

- Realizo reunión con recurso físico del Concejo Municipal de Santiago de Cali, con fin de solicitar concepto técnico de los bienes entregados en los Contratos de Comodatos 4181.010.26.1.144-2018 y 4181.010.26.1.337-2017, reunión que fue atendida por la señora VENUS SANCHEZ, contratista del Concejo Municipal de Santiago de Cali.

3. Brindar apoyo profesional para el desarrollo de las actividades y respuesta a los requerimientos que le sean asignados, relacionados con la gestión contractual de bienes muebles y automotores a cargo de la Unidad que se requieran y le sean asignadas en el tiempo legal o requerido para tal fin.

- Realizó correo electrónico dirigido a EDWIN NILSON QUIÑONES MONTAÑO Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión, Secretaría de Cultura, correo enviado el 16 de abril de 2026 al correo edwin.quinones@cali.gov.co, solicitando mesa de trabajo, para revisar y solicitar documentos necesarios para liquidar o cerrar el Comodato 4181.010.26.1.272-2017. Herencia Africana.

- Realizó correos electrónicos dirigidos a la Doctora Martha Pélaez, jefe de recurso físico de la Unidad Administrativa Especial de gestión de Bienes y Servicios martha,pelaez@cali.gov.co, solicitando asignar Rol Financiero y técnico, para liquidar o cerrar los siguientes comodatos: 4181.010.26.1.144-2018, 4181.010.272-2017, 4181.010.26.1.337-2017, 4181.010.26.1.484-2020.

4. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

- Realizo correo electrónico el 8 de abril de 2026 dirigido a Recurso físico de la UAEGBS, para consultar si los bienes entregados en comodato 4181.010.26.1.272-2017, se encuentran en el sistema de Parametrización SAP.

- Realizo correo electrónico el 13 de abril de 2026 dirigido a Recurso físico de la UAEGBS, para consultar si los bienes entregados en comodato 4181.010.26.1.337-2018, se encuentran en el sistema de Parametrización SAP.

FECHA: 22 de MAYO 2026 cuota 5

CONTRATISTA: ELVIS ARTURO TELLO

De acuerdo al contrato de prestación de servicios No. 4181.010.26.1.051 de 2025, realice las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo y soporte profesional en la recepción, revisión, elaboración, proyección, estructuración, evaluación, seguimiento, publicación en la plataforma de gestión contractual SECOP I y SECOP II, según corresponda, de los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales para la celebración de los contratos de comodato de bienes muebles y automotores propiedad de la entidad territorial que le asignen.

- Realizo proyecto de Orfeo, dando respuesta a Orfeo 202641610400003144, enviado por la Doctora NATALIA ZULUAGA LONDOÑO, subsecretaria de políticas a la seguridad de la Secretaria de Seguridad y Justicia, dirigido a la Doctora NORALBA GARCÍA MORENO, Director Técnico de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, por medio del cual da respuesta a solicitud documentos del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.288-2017, cuyo objeto es el siguiente: "ESTE CONTRATO TIENE POR OBJETO LA ENTREGA EN CALIDAD DE PRÉSTAMO DE USO AL INSTITUTO NACIONAL Y PENITENCIARIO INPEC-EPMSC CALI, POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA. DE UN (1) VEHÍCULO, BIEN MUEBLE". Radicado Orfeo 202641810100018424 del 12 de mayo del 2026.

- Realizo revisión de los documentos necesarios para liquidar Contrato de Comodato 4181.010.26.1.164-2018, cuyo objeto es el siguiente: "ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS BIENES MUEBLES (70 RADIOS APX5000 MODELO 2.5 CON DOBLE BATERÍA Y MONÓFONO TECLADO Y CARGADOR ESTOS EQUIPOS SERÁN UTILIZADOS EN LA RED P25 DE LA POLICÍA NACIONAL 7.5 Y 7.16 / LICENCIAS DE AUTENTICACIÓN Y ENCRIPCIÓN ADP, OTAP, DATOS AVANZADOS) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA A LA POLICÍA NACIONAL-POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI, PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS CUADRANTES DE ESTA ENTIDAD POLICIAL". Enviados por la Doctora NATALIA ZULUAGA LONDOÑO, subsecretaria de políticas a la seguridad de la secretaria de Seguridad y Justicia. Secretaría de Seguridad y Justicia.

- Realizo mesa de trabajo con el equipo del Doctor NILSON QUIÑONES MONTAÑO, Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión, Secretaria de Cultura, Contratistas de la Secretaría de Hacienda y Recurso Físico de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios Contrato de Comodato 4181.010.26.1.272-2017, cuyo objeto es el siguiente: "ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO POR PARTE DE COMODANTE AL COMODATARIO DE LOS BIENES MIUEBLES IDENTIFICADOS Y DETALLADOS COMO APARECEN EN EL ANEXO 1 Y EL ANEXO 2". Para revisar saneamiento contable de los Bienes entregados en el Comodato en Mención.

- Realizo reunión de devolución de Bienes entregados en los Comodatos 4181.010.26.1.144-2018, 4181.010.26.1.337-2017, con el equipo de Recurso Físico del Concejo Distrital de Santiago de Cali y Recurso Físico de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios Contrato de Comodato 4181.010.26.1.144-2018, cuyo objeto es el siguiente: "Es la entrega en calidad de comodato o préstamo de uso por parte del COMODANTE al COMODATARIO, de los siete (7) bienes muebles (equipos de computación) así: siete (7) computadores marca Hewlett Packard, comprados a la sociedad Sumimas S.A.S mediante orden de compra

número 21264”. 4181.010.26.1.337-2017, cuyo objeto es el siguiente: “Es la entrega en calidad de comodato o préstamo de uso por parte del COMODANTE al COMODATARIO, de los treinta y cinco (35) bienes muebles (equipos de computación y periféricos) así: veintiséis (26) impresoras blanco y negro estándar comprado a la sociedad Sumimas S.A.S mediante órdenes de compra número 21264 y 21290, un portátil estándar comprado a la sociedad Unipies S.A. mediante orden de compra número 21279, y una impresora Lexmark MX710 con toner para impresión de cinco mil paginas mensuales, adquirida a través de Colombia Compra eficiente por acuerdo marco de precios a través de la Orden número 21363, identificados y valorados.

2. Presentar los informes que le solicite el (la) supervisor (a) del contrato y el (la) Director (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

- Presento informes en reunión de Seguimiento a Comodatos, el 20 de mayo de 2026.
- Realizo reunión con recurso físico del Concejo Municipal de Santiago de Cali, seguimientos los Contratos de Comodatos 4181.010.26.1.144-2018 y 4181.010.26.1.337-2017, reunión que fue atendida por la Doctora Sol María Ospina, Jefe de Recurso del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

3. Brindar apoyo profesional para el desarrollo de las actividades y respuesta a los requerimientos que le sean asignados, relacionados con la gestión contractual de bienes muebles y automotores a cargo de la Unidad que se requieran y le sean asignadas en el tiempo legal o requerido para tal fin.

- Realizó correo electrónico dirigido a Doctora NATALIA ZULUAGA LONDOÑO, subsecretaria de políticas a la seguridad de la secretaria de Seguridad y Justicia, solicitando actas de devolución de los Bienes muebles vehículos con placas SFG21E, SFG60E, bienes entregados en el Comodato 4181.010.26.1.284-2019.

4. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

- Realizo correo electrónico el 13 de mayo de 2026 dirigido a Recurso físico de la UAEGBS, solicitando asignación de Rol técnico y Rol financiero, para realizar modificación al contrato de Comodato 4181.010.26.1.919-2025.

SEXTA CUOTA 27 de JUNIO de 2026

De acuerdo al contrato de prestación de servicios No. 4181.010.26.1.037 de 2026, realice las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo y soporte profesional en la recepción, revisión, elaboración, proyección, estructuración, evaluación, seguimiento, publicación en la plataforma de gestión contractual SECOP I y SECOP II, según corresponda, de los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales para la celebración de los contratos de comodato de bienes muebles y automotores propiedad de la entidad territorial que le asignen.

- Realizo proyecto Acta de Liquidación del Contrato de Comodato 4181.010.26.1.164-2018, cuyo objeto es el siguiente: "ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO LOS BIENES MUEBLES (70 RADIOS APX5000 MODELO 2.5 CON DOBLE BATERÍA Y MONÓFONO TECLADO Y CARGADOR ESTOS EQUIPOS SERÁN UTILIZADOS EN LA RED P25 DE LA POLICÍA NACIONAL 7.5 Y 7.16 / LICENCIAS DE AUTENTICACIÓN Y ENCRIPCIÓN ADP, OTAP, DATOS AVANZADOS) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA A LA POLICÍA NACIONAL-POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI, PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS CUADRANTES DE ESTA ENTIDAD POLICIAL". Enviada al Rol técnico y Rol financiero de recurso físico de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

- Realizo Acta de devolución de los bienes muebles entregados en el Comodato 4181.010.26.1.144-2018, cuyo objeto es el siguiente: "Es la entrega en calidad de comodato o préstamo de uso por parte del COMODANTE al COMODATARIO, de los siete (7) bienes muebles (equipos de computación) así: siete (7) computadores marca Hewlett Packard, comprados a la sociedad Sumimas S.A.S mediante orden de compra número 21264", en revisión de la líder de Comodatos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

- Realizo Acta de devolución de los bienes muebles entregados en el Comodato 4181.010.26.1.337-2017, cuyo objeto es el siguiente: "Es la entrega en calidad de comodato o préstamo de uso por parte del COMODANTE al COMODATARIO, de los treinta y cinco (35) bienes muebles (equipos de computación y periféricos) así: veintiséis (26) impresoras blanco y negro estándar comprado a la sociedad Sumimas S.A.S mediante órdenes de compra número 21264 y 21290, un portátil estándar comprado a la sociedad Unipies S.A. mediante orden de compra número 21279, y una impresora Lexmark MX710 con toner para impresión de cinco mil páginas mensuales, adquirida a través de Colombia Compra eficiente por acuerdo marco de precios a través de la Orden número 21363, identificados y valorados, en revisión del Rol técnico y Rol financiero de Recurso Físico de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

2. Presentar los informes que le solicite el (la) supervisor (a) del contrato y el (la) Director (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

- Presento informes en reunión de Seguimiento a Comodatos, el 16 de junio de 2026.

- Realizo reunión con recurso físico del Concejo Municipal de Santiago de Cali, seguimientos los Contratos de Comodatos 4181.010.26.1.144-2018 y 4181.010.26.1.337-2017, reunión que fue atendida por la Doctora Sol María Ospina, Jefe de Recurso del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

3. Brindar apoyo profesional para el desarrollo de las actividades y respuesta a los requerimientos que le sean asignados, relacionados con la gestión contractual de bienes muebles y automotores a cargo de la Unidad que se requieran y le sean asignadas en el tiempo legal o requerido para tal fin.

- Realizó correo electrónico dirigido a Recurso físico Rol técnico y Rol financiero de la UAEGBS, para revisión del proyecto de liquidación del Comodato 4181.010.26.1.164-2018.

4. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

- Realizo correo electrónico el 03 de junio de 2026 dirigido a Recurso físico de la UAEGBS, anexando Orden de Compra de bien inmueble Computador Portátil para ser anexado en el sistema de parametrización SAP, del Comodato 4181.010.26.1.337-2017.

Atentamente,



ELVIS ARTURO TELLO

Contratista